



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Aprobación Contratación A16-07/2020

Visto: la Acordada n° 16/2010 y el Expediente Electrónico EX-2020-23086-JUS-DGA; y

Considerando:

En los actuados electrónicos del VISTO se documenta la adquisición de 1 (una) computadora portátil, equipada con programas de uso y sus licencias oficiales, al amparo del régimen de caja chica especial establecido por la Acordada n° 16/2010 y según lo requerido por la Nota NO-2020-23026-DGA, a fin de atender las necesidades operativas de la Dirección General de Administración.

De acuerdo con los procedimientos previstos por la Disposición n° 224/2010, la Unidad Operativa de Adquisiciones (UOA) preparó el pliego de condiciones particulares, recabó de la Dirección de Informática y Tecnología (DIT) la conformidad de las especificaciones técnicas a ser exigidas, e invitó a cotizar a 6 (seis) firmas del rubro, como quedó acreditado en los IF-2020-23236/244/301-DGA.

Conforme se aprecia en las constancias de recepción de sobres, ingresó una única propuesta, correspondientes a EXO SA (IF-2020-24440-DGA).

La UOA confeccionó el cuadro comparativo de precios, examinó la documental recibida, solicitó la evaluación técnica de la DIT, y recomendó adjudicar la contratación a EXO SA, al resultar conveniente su oferta y ajustarse a los requerimientos establecidos, como surge de la reseña efectuada por el Coordinador General de la UOA (ver NO-2020-24471-DGA).

Por ello, atento a las competencias asignadas por el artículo 9 del Anexo I de la Acordada n° 16/2010;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

1. **Aprobar** una contratación con la firma EXO SA, CUIT n° 30-57960755-2, por CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$ 166,413.-), en concepto de provisión de 1 (una) computadora portátil de 15 pulgadas, marca Exo, modelo Smartpro Q5-S5285P, con programas oficiales y sus licencias; según las especificaciones y condiciones de la Contratación A16-07/2020, y la oferta económica agregada al IF-2020-24440-DGA.
2. Para su conocimiento e intervención, dése a la Unidad Operativa de Adquisiciones.

